

MONITOREO DE FLUJO DE MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ DTM RONDA 3



DTM

THE UN MIGRATION AGENCY



United Nations

CERF

Central
Emergency
Response
Fund

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL DESPLAZAMIENTO OIM PERÚ

www.globaldtm.info/es/peru

JULIO 2018



MONITOREO DE FLUJO DE MIGRACIÓN VENEZOLANA EN EL PERÚ — DTM RONDA 3

La OIM se encuentra comprometida con el principio de que la migración humana y ordenada beneficia a los migrantes y a la sociedad en su conjunto. Como organización intergubernamental, la OIM actúa con sus socios de la comunidad internacional para ayudar a satisfacer los desafíos operativos de la migración; a promover la comprensión de los problemas relacionados con la migración; a alentar el desarrollo económico y social a través de la migración; y a sostener la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

José Iván Dávalos

Jefe de Misión

Diana Gómez Muñoz

Coordinadora de Proyectos

Julio Gutiérrez

Auxiliar en Gestión de la Información

Equipo de apoyo

Priscilla Silva

Maria Fernanda Hurtado

Jorge Vergel

Luis Alemán

Ilustración: Freepik — www.freepik.com

Calle Miguel Seminario 320, piso 14, San Isidro

Lima — Perú

Telf. +51 (1) 633-0000

iomperudtm@iom.int

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM) 2018

Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, archivarse en un sistema de búsqueda, ni transmitirse de ningún modo —electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros— sin el consentimiento previo de la organización.

INTRODUCCIÓN

El creciente flujo de la migración venezolana a los países de las regiones Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, es de especial interés para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en su objetivo por promover una migración segura, ordenada, regular y basada en el respeto de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

La respuesta regional para enfrentar a los desafíos que plantea este proceso —llamado de flujos mixtos por contener a migrantes, solicitantes de asilo y/o refugiados— está expuesta en el Plan de Acción Regional de la OIM. Este tiene como objetivo fortalecer la respuesta en estas regiones¹, a través de cuatro componentes estratégicos: 1) Producción y difusión de datos, 2) Capacidad y coordinación, 3) Asistencia directa y vulnerabilidad, 4) Integración socioeconómica.

El primer componente estratégico responde a la necesidad de generar datos precisos y confiables que apoyen a las instituciones del gobierno a nivel central, regional y local; a las agencias de las Naciones Unidas y a socios humanitarios, para planificar la respuesta y la atención a esta población, sobre todo aquella que se encuentra en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido, la Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM por sus siglas en inglés) monitorea estos flujos mixtos, provenientes de Venezuela, en el Perú. Así, cumple con el primer componente estratégico, que constituye un insumo importante para el desarrollo de acciones basadas en información confiable, a fin de superar los desafíos que se presentan en relación a esta problemática.

Como datos importantes de interés general, desde inicios del 2017 a junio del 2018, según la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM) del Perú, han ingresado al país un total de 462,661 personas procedentes de Venezuela. De ese total, el 78.8% ha ingresado por la frontera norte, departamento de Tumbes. Asimismo, un total de 191,544 ciudadanos venezolanos han salido del Perú por alguna frontera; de esta cifra, el 58.9% ha salido del Perú por el puesto de la frontera sur, departamento de Tacna.

A junio del 2018, un total de 51,751 personas venezolanas cuenta con el Permiso Temporal de Permanencia (PTP) y un total de 13,245 cuenta con calidad migratoria de Ciudadano Residente. De acuerdo con cifras de la Comisión Especial para Refugiados de la Cancillería de la República, hasta junio del 2018; 126,997 personas venezolanas habían solicitado asilo en el Perú.

¹Plan de Acción Regional: http://www.iom.int/sites/default/files/press_release/file/plan_de_accion_regional_en_espanol.pdf

CONTENIDOS

- I. METODOLOGÍA
- II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS
- III. PERFIL EDUCATIVO Y LABORAL
- IV. SITUACION SOCIOECONÓMICA EN LIMA METROPOLITANA
- V. CALIDAD MIGRATORIA
- VI. RUTA MIGRATORIA
- VII. CONDICIONES DE VIDA EN LIMA METROPOLITANA
- VIII. PROTECCIÓN
- IX. CONSIDERACIONES ADICIONALES Y CONCLUSIVAS

I. METODOLOGÍA

La Matriz de Seguimiento del Desplazamiento (DTM), es una herramienta global de la OIM que captura, procesa y difunde información de las diferentes fases de la movilidad humana, de los lugares de desplazamiento y de las necesidades de estas poblaciones alrededor del mundo.

La OIM ha implementado esta herramienta en la región sudamericana para diferentes contextos de desplazamiento y para monitorear el movimiento de la población venezolana, desde su país de origen hasta los países de destino.

La OIM Perú implementó esta herramienta en tres momentos o rondas:

- **RONDA 1 (R1):** implementada en las fronteras norte y sur del país entre setiembre y octubre del 2017.
- **RONDA 2 (R2):** implementada en las fronteras norte y sur del país y en puntos de afluencia en Lima Metropolitana, entre diciembre del 2017 y enero del 2018.
- **RONDA 3 (R3):** motivo del presente informe. Implementada en las fronteras norte y sur del país y en puntos de afluencia en Lima Metropolitana entre abril y mayo del 2018.

Para una implementación eficaz de la DTM, se estableció una evaluación de área para determinar los puntos de ingreso y salida de la población en el país. Además, el número de personas encuestadas en las fronteras corresponde a una muestra representativa de la población venezolana, con base a los datos y estadísticas oficiales de las autoridades migratorias en el Perú. En el caso de Lima Metropolitana se trata de un muestreo no probabilístico tomado en puntos de afluencia de la población venezolana.

La DTM R3, fue aplicada en los principales puntos fronterizos oficiales de entrada y salida: en el Punto de Control Fronterizo (PCF) CEBAF Tumbes, frontera con Ecuador; y en el PCF Santa Rosa, en la frontera con Chile.

En el caso de Lima Metropolitana, se recogió información en lugares donde existe concentración de personas venezolanas. Finalmente, la muestra para esta DTM corresponde a 1,636 personas encuestadas procedentes de Venezuela, en los departamentos de Tumbes, Lima y Tacna.

Tabla 1: Número de personas encuestadas por punto de levantamiento de información	
Lima	700
Tumbes	775
Tacna	161
TOTAL	1636

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Flujo migratorio: Número de migrantes que se están movilizand o han sido autorizados para moverse hacia o desde un lugar determinado en un periodo de tiempo definido (OIM, 2011).

Migrante: Cualquier persona que se muda o se ha trasladado a través de una frontera internacional o dentro de un Estado fuera de su lugar de residencia habitual, independientemente de: 1) el estado legal de la persona; 2) si el movimiento es voluntario o involuntario; 3) cuáles son las causas del movimiento; o 4) cuál es la duración de la estadía.

Refugiado: Persona que debido a “fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera regresar a él” (Art. 1(A)(2), Convención sobre el Estatuto de los Refugiados 1951, Art. 1A(2), modificado por el Protocolo de 1967).

Flujos mixtos: Flujos de personas que, generalmente, se desplazan a través de fronteras internacionales, compuestos por migrantes en general, solicitantes de asilo y/o refugio, así como de personas en necesidad de protección internacional.

Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF): Centro de atención en las fronteras que agrupa el control migratorio y el control de aduanas. El Perú cuenta con estos centros en Tumbes, ubicado en la frontera norte con Ecuador; y en Tacna y Puno, ubicados en la frontera sur con Chile y Bolivia, respectivamente.

Punto de control fronterizo (PCF): Punto oficial del Estado para el control migratorio en las fronteras.

Permiso Temporal de Permanencia (PTP): Es un documento emitido por la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú que permite: Acreditar la situación migratoria regular en el país de los ciudadanos venezolanos por el plazo de un año y desarrollar actividades en el marco de la legislación peruana.

II. PERFIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS

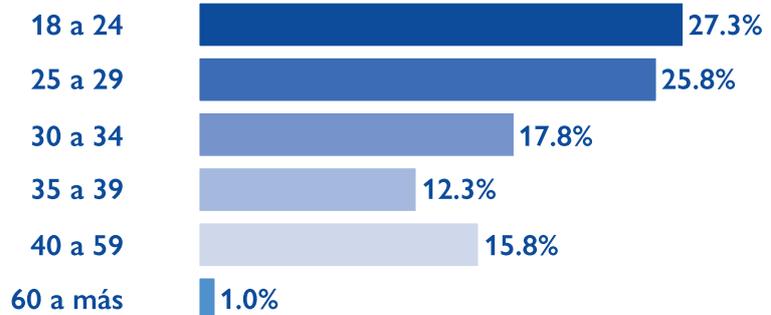
SEXO

GRÁFICO 1: SEXO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS



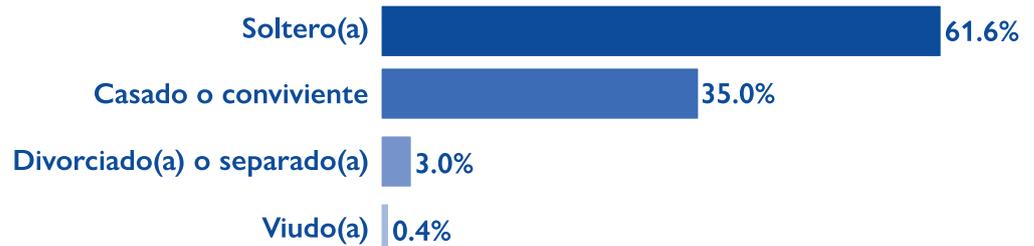
EDAD

GRÁFICO 2: EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS*



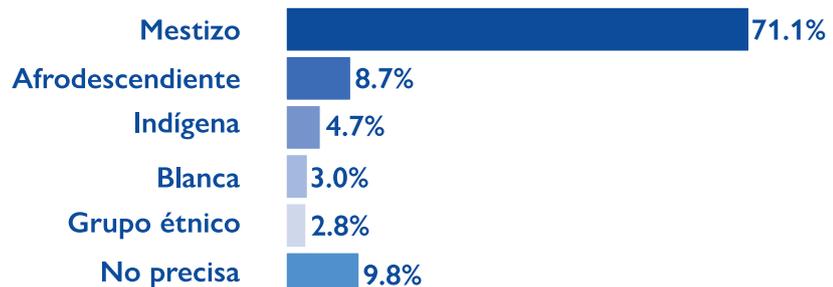
ESTADO CIVIL

GRÁFICO 3: ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS*



AUTOIDENTIFICACIÓN

GRÁFICO 4: AUTO IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS*



*Las encuestas estuvieron dirigidas a personas mayores de 18 años

III. PERFIL EDUCATIVO Y LABORAL

Del total de la población encuestada, el 34.8% cuenta con algún nivel de Educación Básica Regular (EBR), mientras que un 65.2% cuenta con algún nivel educativo superior completo o incompleto. De aquellas personas encuestadas que solo tienen un nivel de EBR, el 85.8% ha alcanzado secundaria completa, en menor porcentaje han alcanzado secundaria incompleta (9.1%) y primaria completa (4.6%).

GRÁFICO 5: EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR (EBR)

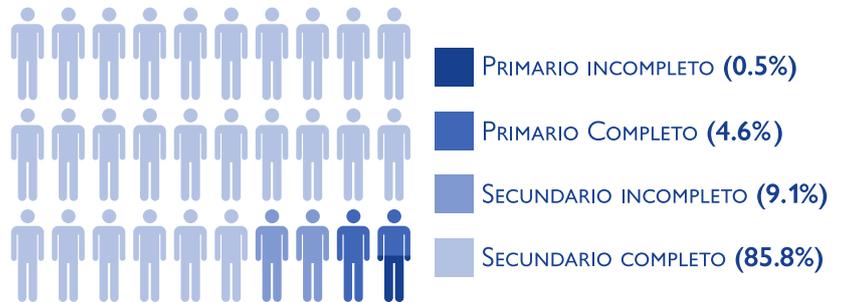
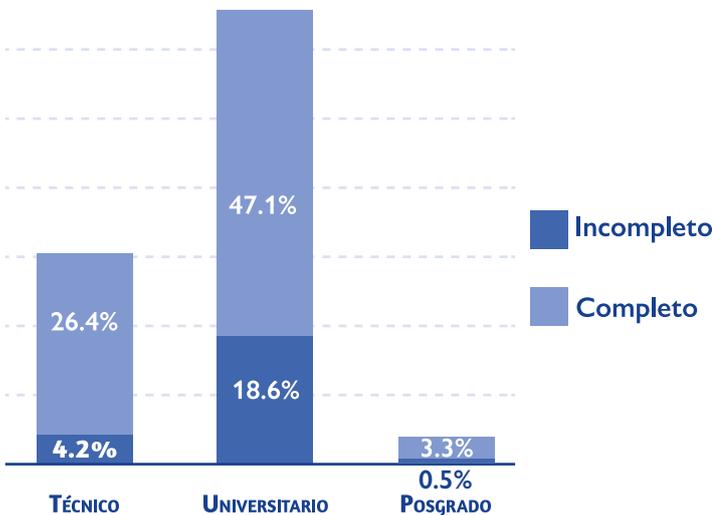


GRÁFICO 6: EDUCACIÓN SUPERIOR



Del 65.2% que cuenta con algún nivel de educación superior, el 47.1% ha concluido estudios universitarios, mientras que un 26.4% tiene un nivel de técnico superior completo. Aquellas personas que no lograron concluir sus estudios superiores ascienden a 23.3%. Estas últimas podrían tener necesidades de concluir sus estudios en el Perú.

Es importante señalar que desde el 2017 hasta la fecha, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), ha reconocido 1,805 títulos de personas venezolanas en el Perú.

Del total de encuestados, la mayoría contaba con algún trabajo antes de salir de su país; el 52.4% trabajaba de manera dependiente, y el 29.1% era independiente. El 10.0% estaba en situación de desempleo, un 7.5% estaba estudiando y el 1% son retirados/jubilados.

GRÁFICO 8: ÁREA DE TRABAJO ANTES DE INICIAR SU VIAJE

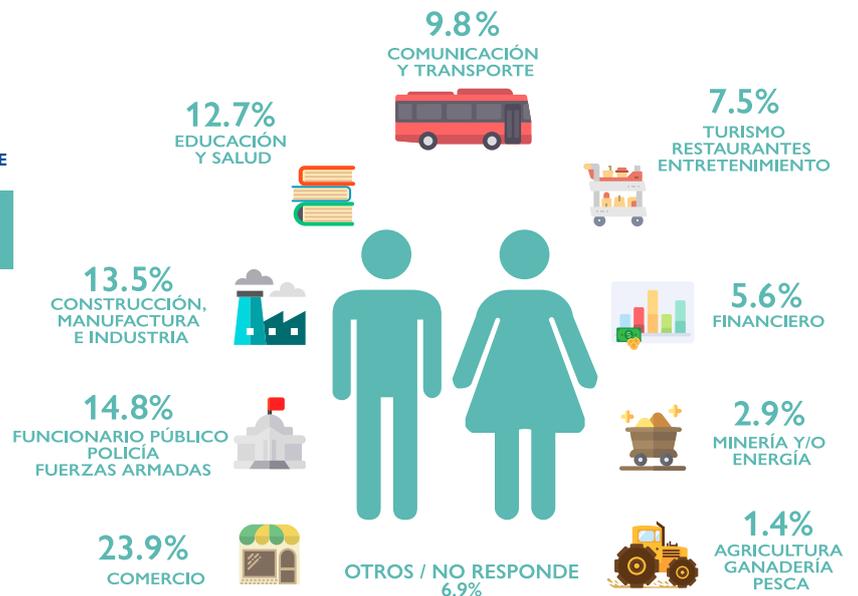
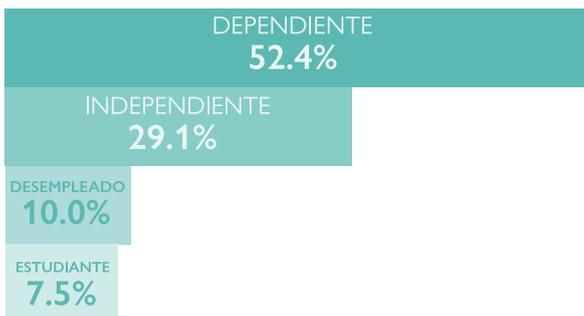


GRÁFICO 7: SITUACIÓN LABORAL ANTES DE INICIAR SU VIAJE



IV. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LIMA METROPOLITANA

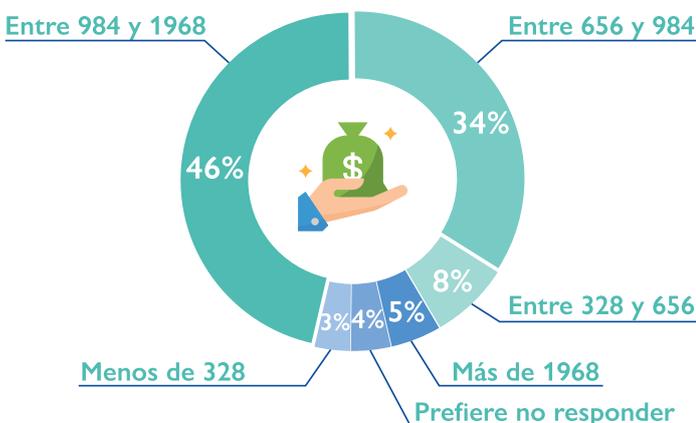
La DTM R3 recolectó información de 700 personas venezolanas en Lima Metropolitana. De éstas, el 71.3% cuentan con algún trabajo, ya sea dependiente o independiente; sin embargo, un considerable 28.1% se encuentran desempleada. De aquellas que se encuentran trabajando actualmente, un 61.9% lo hace en el sector comercial y en el área de turismo, restaurantes y/o entretenimiento. Por otro lado, el 9.4% trabaja en el sector de construcción, manufactura e industria.

GRÁFICO 9: SITUACIÓN LABORAL ACTUAL EN LIMA METROPOLITANA



En relación con los salarios mensuales de los que se encuentran trabajando, el 46% cuenta con un salario mensual que oscila entre 984 y 1,968 soles; el 34% gana entre 656 y 984 soles; y el 11% gana menos de 656 soles al mes. En relación con el trabajo informal, el 85% se encuentra trabajando sin haber firmado algún contrato laboral.

GRÁFICO 10: SALARIO MENSUAL EN LIMA METROPOLITANA (PEN)



85%
no ha firmado
algún contrato
laboral

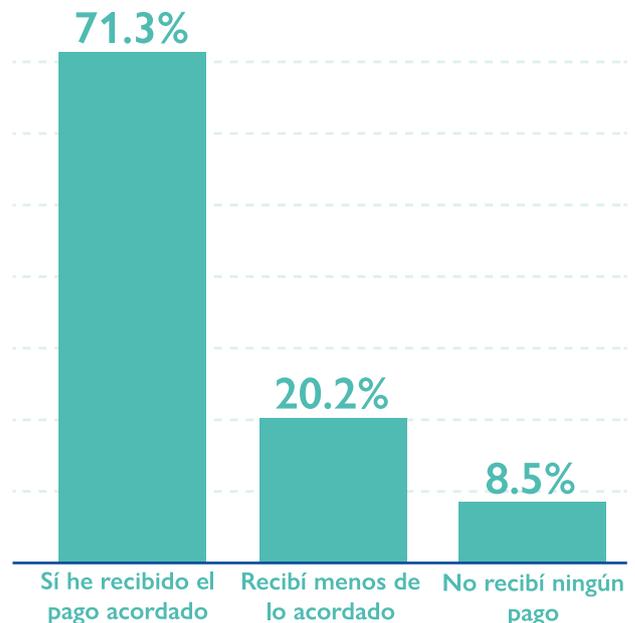
El 66.3% de las personas encuestadas en Lima Metropolitana envía remesas a sus familiares y/o conocidos en Venezuela; de estas, el 63.4% lo hace a través de transferencias bancarias y/o agencias de envío a Venezuela, y el 33.8% las envían mediante personas independientes que ofrecen el servicio.

GRÁFICO 11: MEDIO MÁS USADO PARA ENVIAR REMESAS



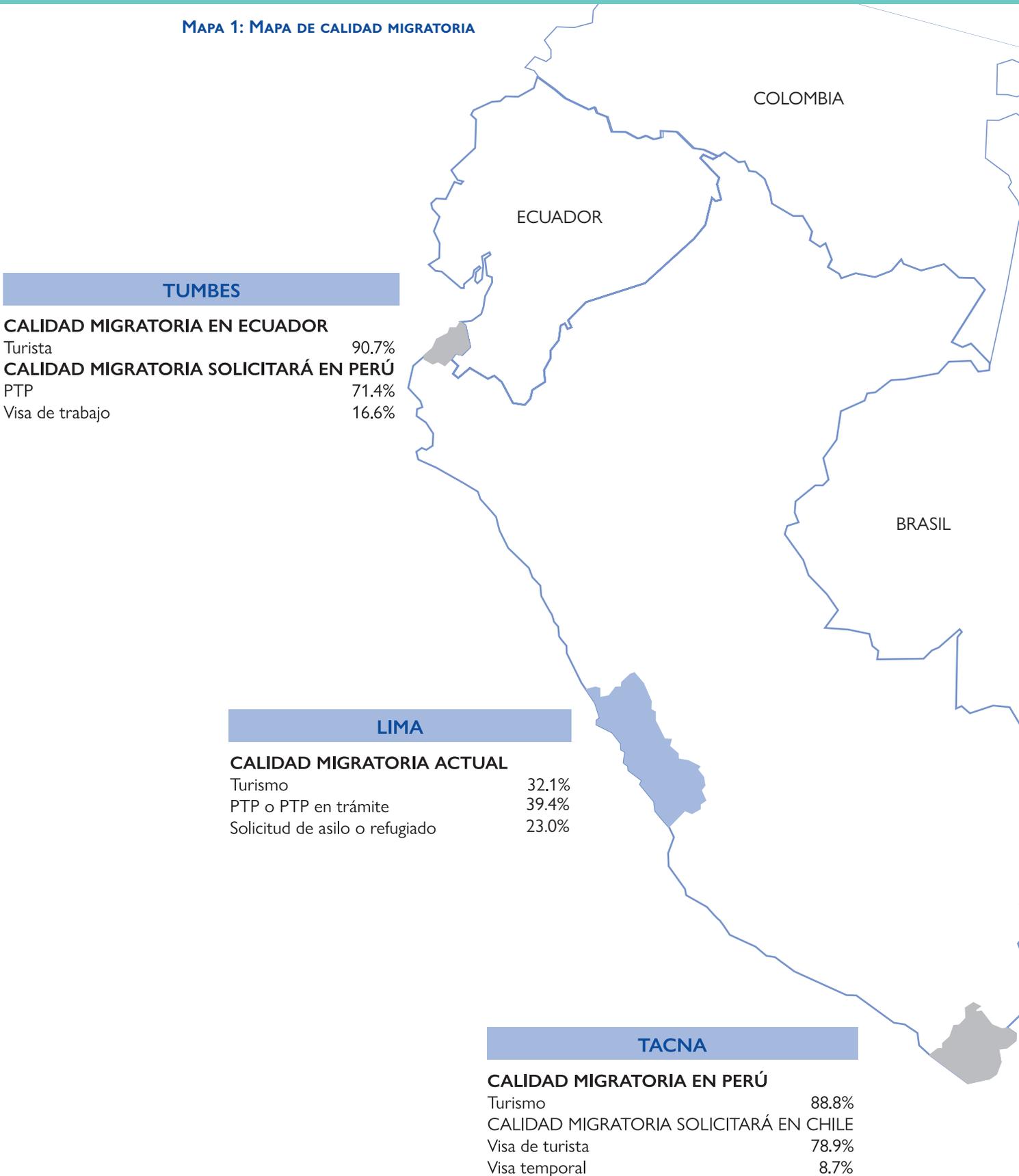
Es importante señalar que de las personas encuestadas que han desempeñado alguna actividad en Lima Metropolitana, el 20.2% ha recibido menos de lo acordado y el 8.5% no ha recibido ningún pago. Por otro lado, el 76.1% tiene una cuenta en alguna institución financiera del Perú.

GRÁFICO 12: ¿HA TRABAJADO O DESEMPEÑADO ALGUNA ACTIVIDAD SIN RECIBIR EL PAGO ACORDADO? (LIMA METROPOLITANA)



V. CALIDAD MIGRATORIA

MAPA 1: MAPA DE CALIDAD MIGRATORIA



DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE

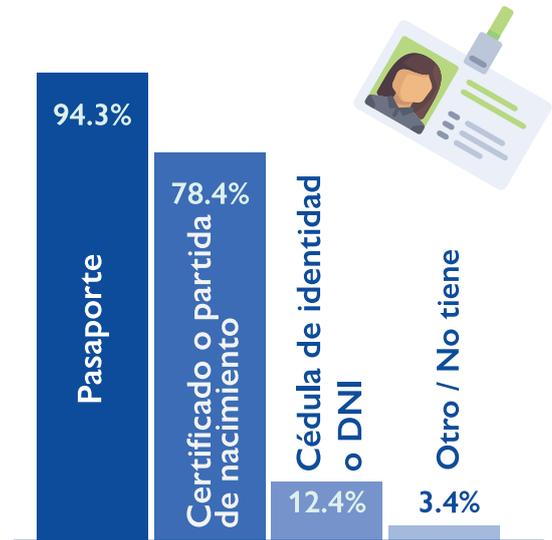
96% utiliza **pasaporte** para **salir** por **Tacna**

72% utiliza **pasaporte** para **entrar** al **Perú** por **Tumbes**

De las personas encuestadas en Lima Metropolitana, el 94.3% cuenta con pasaporte como documento de identidad, el 78.4% cuenta con certificado de nacimiento y el 12.4% cuenta con cédula de identidad. Asimismo, un 3.4% no tiene ningún documento de identidad o cuenta con algún otro tipo de documento.

El 72% de las personas encuestadas que ingresan al Perú por Tumbes, presenta pasaporte como documento de ingreso al país; mientras que el 21.3% presenta cédula de identidad. En el caso de aquellas que intentan continuar su viaje hacia Chile, el 96% presenta pasaporte.

GRÁFICO 13: TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD



VI. RUTA MIGRATORIA

INICIO Y MOTIVO DE VIAJE

El 26.8% de las personas encuestadas se desplazó a alguna ciudad dentro de Venezuela, antes de iniciar su migración. De los 24 Estados de Venezuela, se ha identificado ocho desde donde provienen principalmente las personas encuestadas para esta ronda. En ese sentido, el 17% inició su viaje en Caracas, ciudad capital; el 11% en Carabobo, el 10% en Lara; el 9%, en Táchira; el 7%, en Zulia; 6% en Mérida y 5% en el Estado de Anzoátegui.

MAPA 2: ESTADO DONDE INICIÓ SU VIAJE

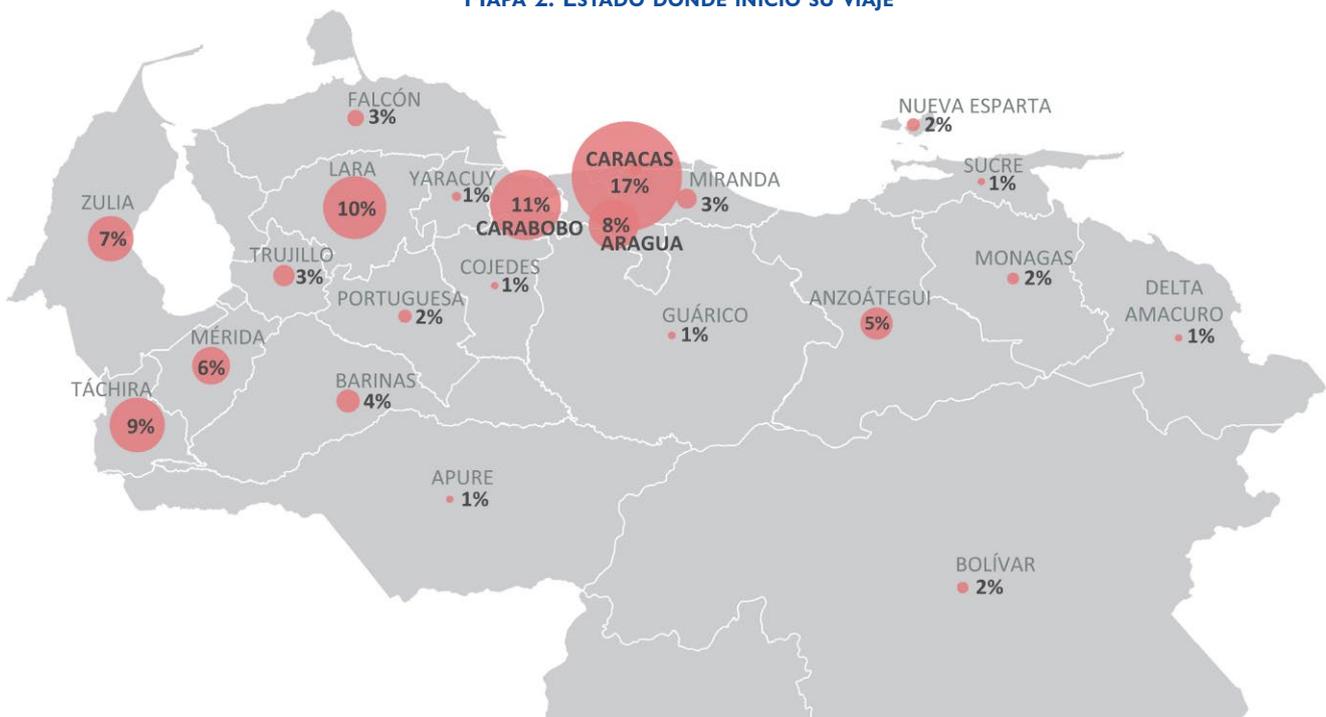
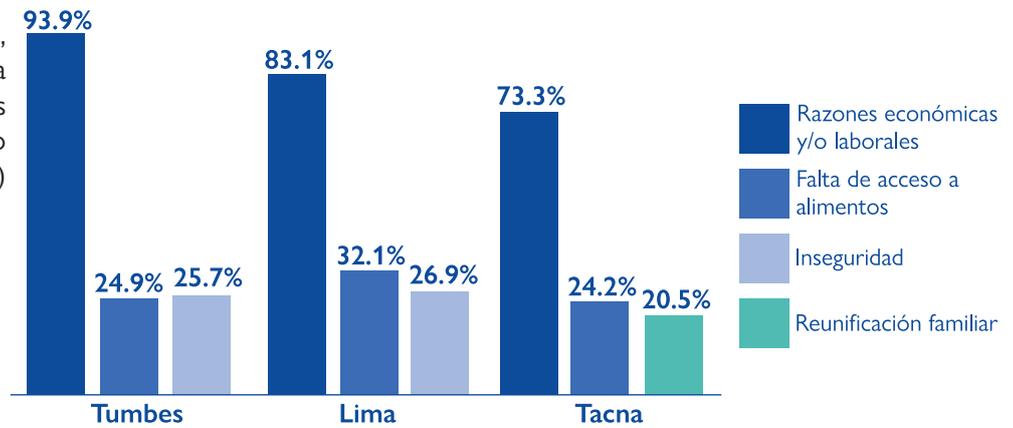


GRÁFICO 14: PRINCIPALES MOTIVOS PARA INICIAR SU VIAJE

De las 1,636 personas encuestadas, las principales motivaciones para dejar su país son: 1) económicas y/o laborales, 2) falta de acceso a alimentos, 3) inseguridad y 4) reunificación familiar.

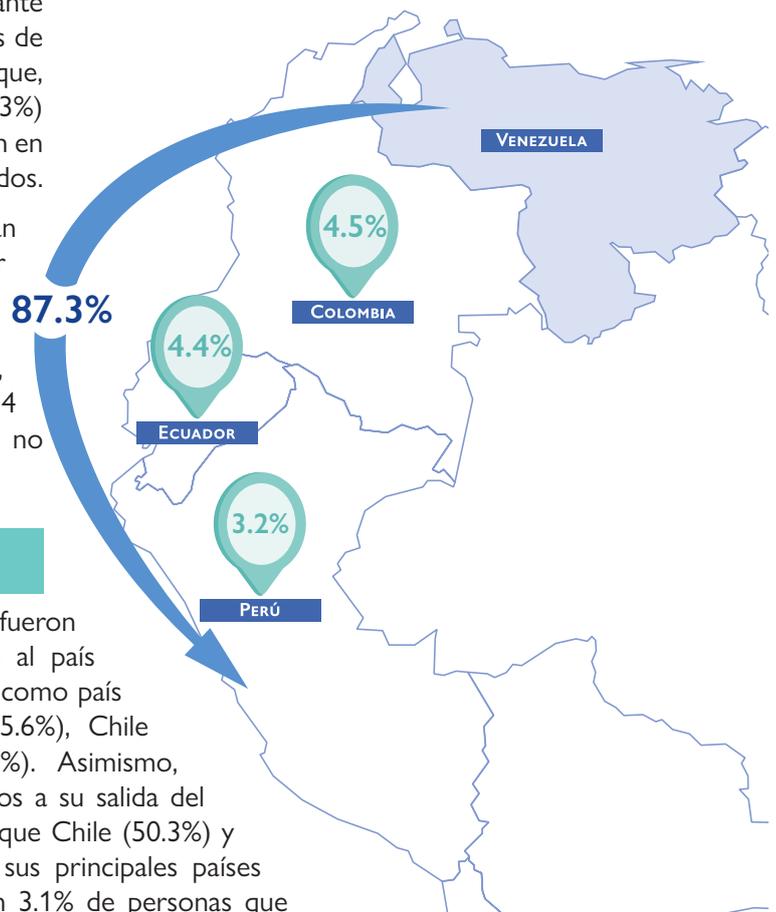


LUGAR DE TRÁNSITO

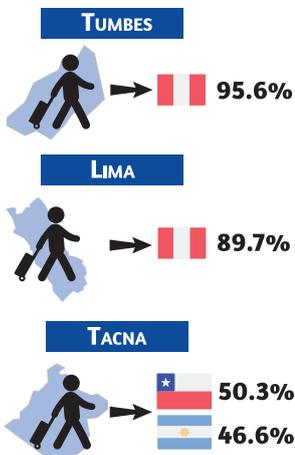
En el contexto de este estudio, se entiende como lugar de tránsito al último lugar en el que la persona migrante venezolana ha permanecido por más de diez días antes de llegar al punto de levantamiento de información. Es así que, del total de las personas encuestadas, la mayoría (87.3%) viajó directamente desde Venezuela; es decir, no pararon en ninguna ciudad por más de 10 días antes de ser encuestados.

Resulta importante mencionar que 207 personas habían permanecido en alguna ciudad de tránsito antes de llegar al punto de levantamiento de la encuesta en el Perú. Ellos representan el 12.7% del total de encuestados. De este total, el 35.4% permaneció en Colombia; el 34.6%, en Ecuador; el 25.2%, en alguna ciudad del Perú; y 14 personas (6.8%) han permanecido en algún otro país no indicado anteriormente.

MAPA 3: MAPA DE PAÍS DE TRÁNSITO



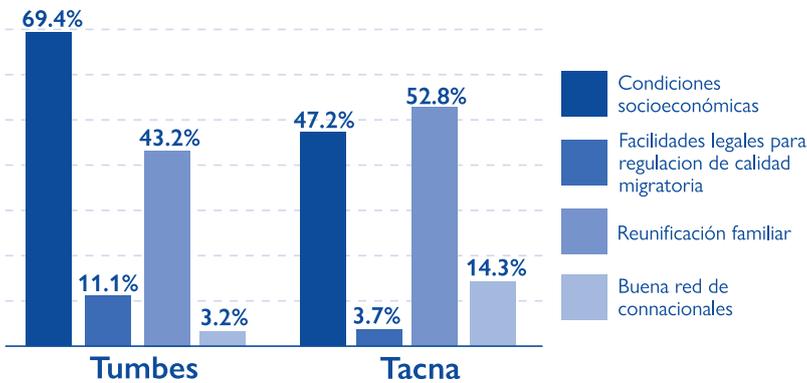
PAÍS DE DESTINO FINAL



Las personas que fueron encuestadas a su ingreso al país por Tumbes manifestaron como país de destino final Perú (95.6%), Chile (2.5%) y Argentina (1.9%). Asimismo, quienes fueron encuestados a su salida del país por Tacna, indicaron que Chile (50.3%) y Argentina (46.6%) serían sus principales países de destino final. Existe un 3.1% de personas que indicó otro destino diferente a Chile y Argentina. Para las personas encuestadas en Lima, el destino final elegido fue Perú (89.7%).



GRÁFICO 15: PRINCIPALES MOTIVOS PARA ELEGIR EL PAÍS DE DESTINO



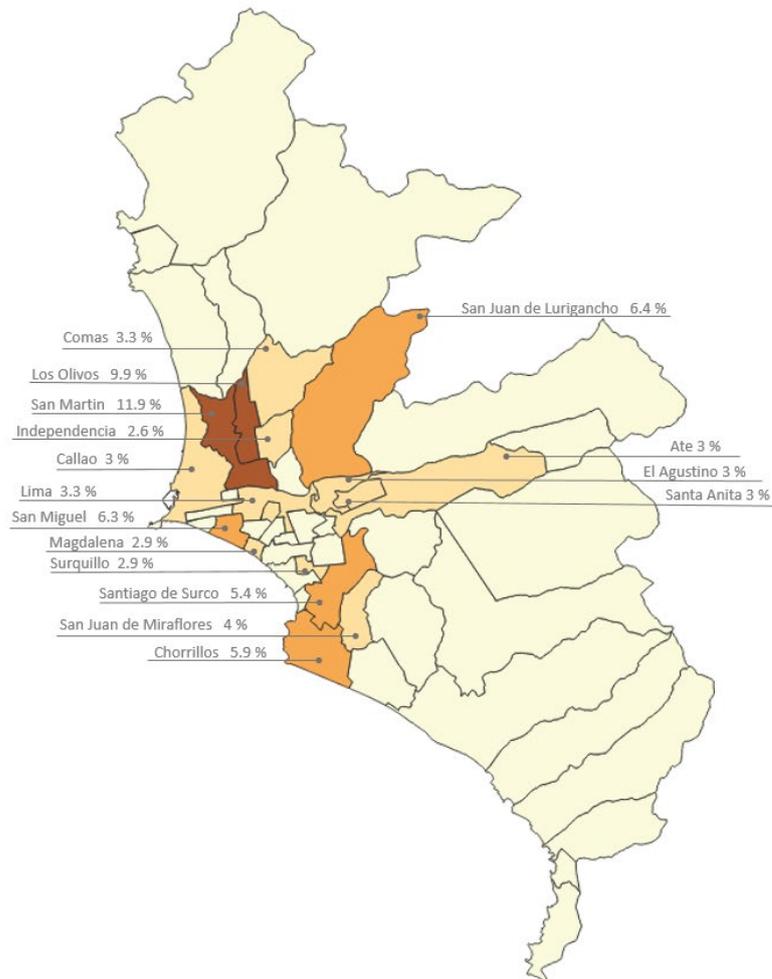
De las personas encuestadas en Tumbes, frontera norte, el 69.4% indicó las condiciones socioeconómicas como principal motivo para elegir el país de destino. Aquellas encuestadas en Tacna mencionaron el mismo motivo (47.2%).

Otro motivo principal constituye la reunificación familiar. El 43.2% de las personas encuestadas en Tumbes y el 52.8% en Tacna indicaron esta razón.

VII. CONDICIONES DE VIDA EN LIMA METROPOLITANA

La población venezolana encuestada en Lima Metropolitana, señaló residir en los distritos de San Martín de Porres (11.9%), Los Olivos (9.9%), San Juan de Lurigancho (6.4%), San Miguel (6.3%), Chorrillos (5.9%), Santiago de Surco (5.4%), San Juan de Miraflores (4%), Lima Cercado (3.3%), Comas (3.3%), Callao (3%), El Agustino (3%), Ate-Vitarte (3%), Santa Anita (3%), Surquillo (2.9%), Magdalena (2.9%) e Independencia (2.6%). El 29.5% restante está distribuido de manera homogénea y con porcentajes menores en los otros 33 distritos de Lima Metropolitana y Callao; sólo un 1% vive en zonas fuera de Lima Metropolitana.

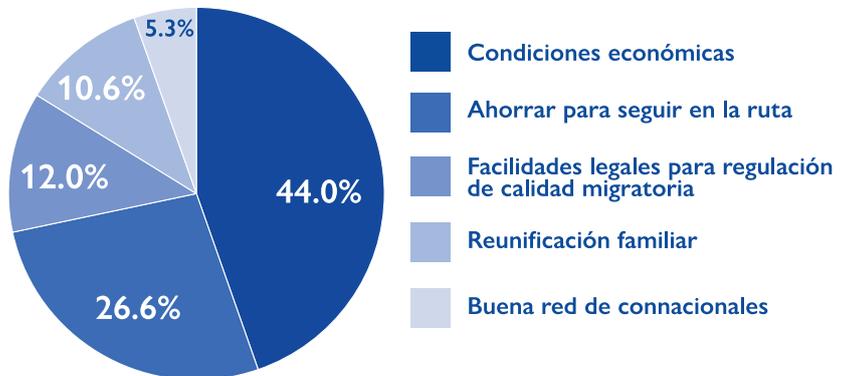
MAPA 4: DISTRITO DE RESIDENCIA EN LIMA METROPOLITANA



MOTIVO DE PERMANENCIA EN LIMA METROPOLITANA

Los principales motivos de las personas encuestadas para permanecer en Lima Metropolitana, sin ser éste su destino final, son las condiciones socioeconómicas (44%); que les permite ahorrar para seguir en la ruta (26.6%); por las facilidades legales que encuentran para regularizar su calidad migratoria (12%); por la reunificación familiar (10.6%); y que tienen una buena red de connacionales en esta ciudad (5.3%).

GRÁFICO 16: MOTIVO DE PERMANENCIA EN LIMA METROPOLITANA



VIVIENDA EN LIMA METROPOLITANA

Respecto al tiempo de residencia en Lima Metropolitana, el 23.9% de las personas encuestadas indica que tiene menos de 1 mes; el 19.4%, entre 1 y 3 meses; el 31.3%, entre 3 y 6 meses; y el 25.4%, más de 6 meses.

El 62% señala estar viviendo con su familia; un 35.5% con amigos; y un 10.5% vive sólo. En cuanto a la condición de la vivienda, el 94.6% indica que alquila el espacio donde vive y sólo el 2% cuenta con una vivienda propia.

Con respecto al número de personas que duermen por habitación, el 22% está solo en su habitación, un 44.3% la comparte con una persona, 27.6% comparte con tres o cuatro personas como máximo, y un 6% comparte este espacio con más de cinco personas.

En relación con la tenencia de vivienda, el 94.6% de las personas encuestadas vive en una vivienda alquilada. Asimismo, el 70% tiene algún miembro de su núcleo familiar viviendo en otro lugar, y el 3.3% vive en un hogar temporal o albergue.

94.6%
vive en una
vivienda
alquilada

70%
tiene un miembro
del núcleo familiar
viviendo en
otro lugar

3.3%
vive en un
hogar temporal
albergue

GRÁFICO 17: NÚMERO DE PERSONAS EN EL MISMO CUARTO DE DORMIR

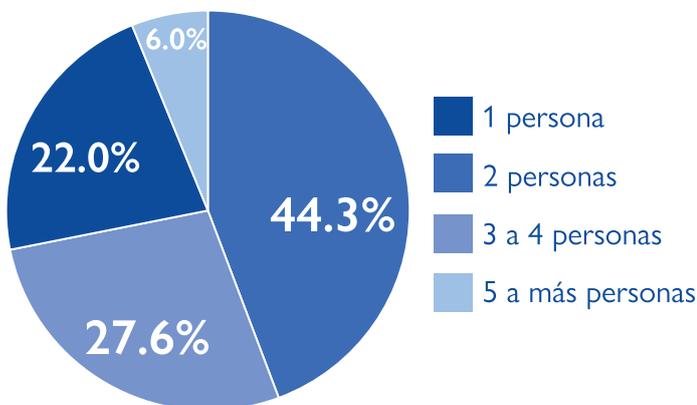
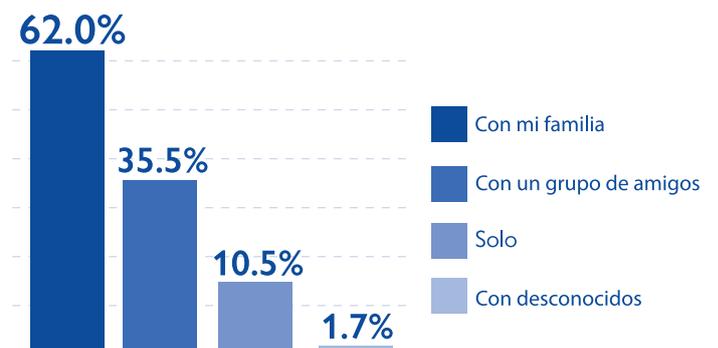


GRÁFICO 18: ¿CON QUIÉNES VIVE EN LA MISMA CASA?



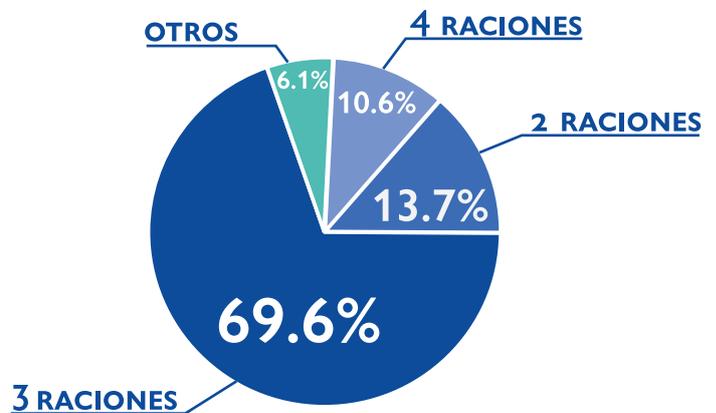
ALIMENTACIÓN EN LIMA METROPOLITANA

El 22.3% de venezolanos que vive en Lima Metropolitana se queda, en alguna ocasión, sin alimentos en su hogar por falta de dinero.

El 70% de las personas encuestadas consume tres raciones de comida al día, el 13.1% consume dos raciones al día y el 1.7% solo consume una comida al día.

22.3%
de venezolanos
que viven en Lima
se quedó alguna
sin alimentos

GRÁFICO 19: NÚMERO DE RACIONES DE COMIDA DIARIAS



SEGURIDAD EN LIMA METROPOLITANA

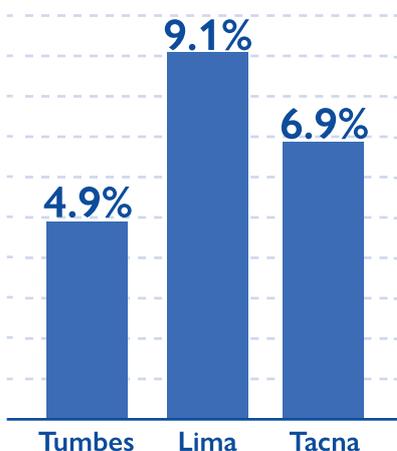
Ante la pregunta “¿Se siente seguro en Lima?”, el 10.1% de las personas encuestadas manifestó no sentirse seguro. De ellos, el 70.4% mencionó que la principal razón es la delincuencia y los robos; otro 14.1% indicó el acoso sexual como un factor de inseguridad.

10% no
se siente
seguro
en Lima

VIII. PROTECCIÓN

NECESIDADES DE SALUD

GRÁFICO 20: PORCENTAJE DE ENTREVISTADOS QUE TIENEN ALGÚN PROBLEMA DE SALUD

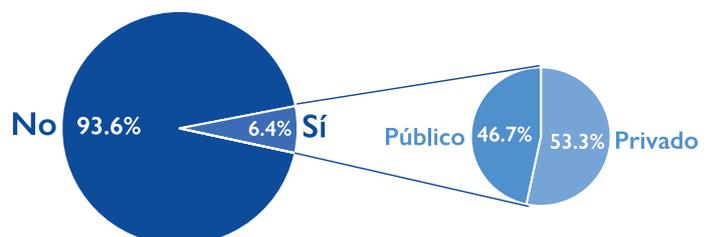


De las personas encuestadas que ingresan al Perú, el 4.9% indica tener algún problema de salud y, de estas, el 76% afirma requerir de un tratamiento permanente y/o tomar medicamentos diarios. En el caso de Lima Metropolitana, un 9.1% de las personas encuestadas presenta algún

problema de salud y, de éstos, el 76.6% afirma requerir de un tratamiento permanente y/o tomar medicamentos diarios. Además, un 6.9% de las personas encuestadas que salen del país afirma presentar algún tipo de problema relacionado a su salud.

En Lima Metropolitana, solo el 6.4% de las personas encuestadas confirma tener un seguro de salud. De estas, 46.7% se encuentra afiliado a un sistema de salud público y el 53.3% cuenta con un seguro privado.

GRÁFICO 21: AFILIACIÓN A ALGÚN SEGURO DE SALUD / ¿CUÁL?



POBLACIÓN VULNERABLE IDENTIFICADA

En los tres puntos de recolección de información, se identificaron a 49 personas (3.0%) que mencionaron tener alguna discapacidad. De éstas, 32 (65%) mencionaron que su discapacidad es física. Por otro lado, de las mujeres encuestadas (663), se encontraron a 19 mujeres embarazadas (2.9%) y 18 en periodo de lactancia (2.7%). Asimismo, 124 mujeres encuestadas (18.7%) indicaron ser madres solteras.

124
venezolanas
son madres
solteras



49 personas
padecen algún tipo
de **discapacidad**



19 mujeres
venezolanas
encuestadas se
encuentran
embarazadas



De aquellas personas encuestadas en Tumbes y Tacna, el 55.7% indicó que tenía hijas/os. De ellos, el 78.3% mencionó que al menos un/a hija/o se encontraba en el país de origen, lo que refleja una predominancia en la separación familiar. Adicionalmente, el 21.5% de las personas encuestadas en la frontera viajaba con al menos un/a hija/o. En el caso de Lima Metropolitana, solo un 28.9% de las personas encuestadas afirmó tener hijos/as menores de 18 años viviendo con ellos.

55.7%
encuestados
tiene por
menos **un**
hijo



28.9%
encuestados
tiene hijos
menores
viviendo con
él/ella en Lima
Metropolitana

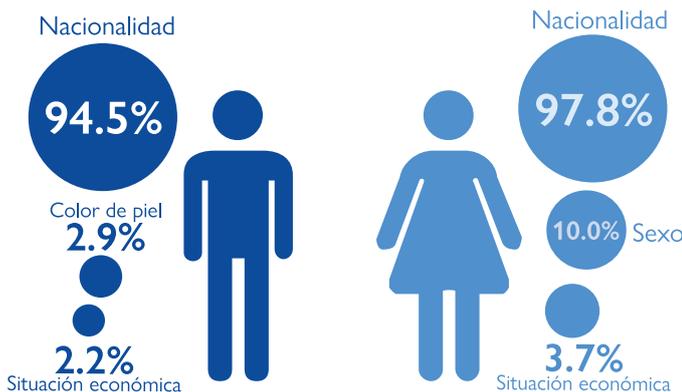


VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

El 35.3% de personas encuestadas en Lima Metropolitana mencionaron haber sufrido agresiones discriminatorias. En cuanto a las mujeres, el 97.8% indicó sentirse discriminada por su nacionalidad y el 10% por su condición de mujer.

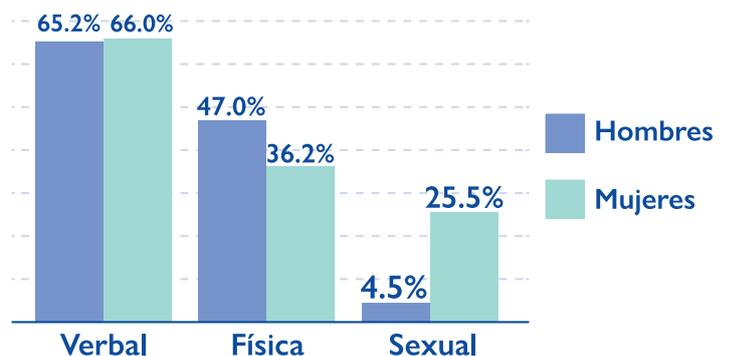
En el caso de los hombres, el 94.5% indicó haber sentido discriminación por su nacionalidad.

GRÁFICO 22: PRINCIPALES FORMAS DE DISCRIMINACIÓN SEGÚN SEXO EN LIMA METROPOLITANA



El 16.1% de los encuestados en Lima Metropolitana indicó haber sido víctima de violencia. De ellos, el 65.5% señaló haber sufrido violencia verbal, el 42.2% violencia física y el 13.3% violencia sexual.

GRÁFICO 23: TIPOS DE VIOLENCIA SUFRIDOS SEGÚN SEXO EN LIMA METROPOLITANA



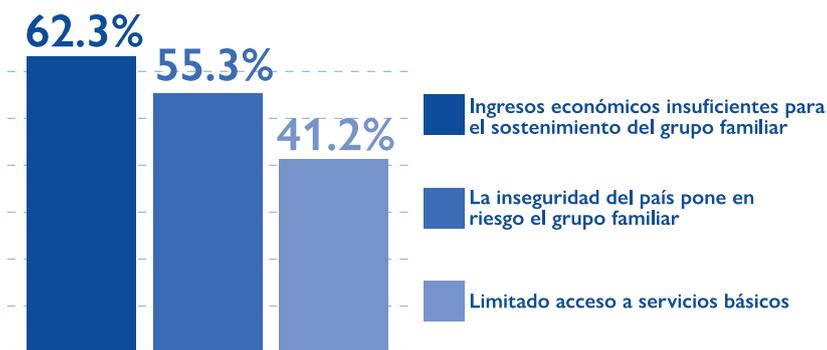
RIESGOS DE REGRESAR A VENEZUELA

De todas las personas encuestadas, el 48.1%, que corresponde a 787 personas, indicó que regresar a su país conlleva algún riesgo. Los porcentajes señalados por cada tipo de riesgo fueron:

- i. ingresos económicos insuficientes para el sostenimiento del grupo familiar (62.3%)
- ii. la inseguridad del país pone en riesgo al grupo familiar (55.3%) y
- iii. limitado acceso a servicios básicos (41.2%)

De aquellas personas que respondieron que uno de los riesgos era la inseguridad del país, la mayoría de ellos señalaron que serían perseguidos, agredidos o discriminados. Mencionaron, además, el temor de que algún grupo armado les perseguiría o que había alguna amenaza sobre ellas o miembros de su grupo familiar.

GRÁFICO 24: PRINCIPALES RIESGOS DE REGRESAR A SU PAÍS



48.1% 
de encuestados
afirma que **existe**
un **riesgo** si **regresa**
a **venezuela**

IX. CONSIDERACIONES ADICIONALES Y CONCLUSIVAS

- La población venezolana que ingresa al país lo hace, principalmente, por la frontera norte con Ecuador utilizando medios de transporte terrestre. En su mayoría, las personas entrevistadas viajaron desde Venezuela hasta el Perú sin establecerse en algún otro país. El departamento de Tumbes aparece como una región de tránsito que la mayoría de personas encuestadas utiliza para llegar a otras ciudades elegidas como su destino final.
- A inicios del 2018, en el Perú se encontraban alrededor de 150,000 personas venezolanas en condición de residentes, portadoras del Permiso Temporal de Permanencia o que han solicitado el estatus de refugiado. Hacia el mes de junio del mismo año, esta cifra, prácticamente, se ha duplicado; llegando a más de 350,000. Esto hace imprescindible profundizar en el diseño de soluciones coordinadas y articuladas que apoyen y complementen los esfuerzos del Gobierno del Perú, a fin de brindar respuestas a estos flujos de forma equilibrada y estable. Se debe priorizar los ámbitos relacionados con la salud, la educación y el acceso al trabajo. Hasta el momento la tendencia de los flujos migratorios se encuentra en crecimiento progresivo y continuo.
- De acuerdo con el trabajo de campo que la OIM Perú llevó a cabo para la realización de esta tercera ronda y la observación que diariamente realizan especialistas de la organización que trabajan en terreno; la mayoría de personas venezolanas que llegan al Perú por la región de Tumbes se encuentran en situación de vulnerabilidad y necesitan asistencia para cubrir sus necesidades básicas en relación con alimento, higiene, alojamiento transitorio y transporte hacia sus ciudades de destino. Adicionalmente, necesitan información acerca de trámites migratorios, procesos de solicitud de asilo, acceso a la salud, la educación y el trabajo.
- Las personas encuestadas están, en su mayoría, en edad económicamente activa y con algún nivel educativo, ya sea en la educación básica regular o nivel técnico y/o superior. Asimismo, existe un importante porcentaje de personas que ha dejado sus estudios superiores sin completar, por lo que es probable que requieran acceso a servicios educativos en el Perú.
- Se confirma, una vez más, que las personas encuestadas indican que el motivo principal para salir de Venezuela ha sido por razones económicas y/o laborales. Es importante señalar que la necesidad de la obtención de trabajo y las oportunidades dentro del mercado informal las pueden exponer a situaciones de explotación laboral, estafas y otros riesgos aún más graves relacionados a ser víctimas de trata de personas, por ejemplo.
- Existe información de que el número de víctimas de trata con fines de explotación sexual va en aumento, y que una forma de captación común ha sido a través de falsas ofertas de empleo.
- Adicionalmente, existe una brecha importante en soluciones de vivienda transitoria en las fronteras norte y sur. Un número considerable de personas que tiene intenciones de entrar y salir del Perú se encuentra en situación de vulnerabilidad con el agravante de no conseguir opciones y/o soluciones a su necesidad de albergue transitorio.
- Puede observarse un aumento de casos de personas venezolanas que no cuentan con documentos vigentes de identidad. Ellas afirman que esta situación se debe a que en su país de origen es difícil conseguir la renovación del pasaporte y, en el caso de niños y niñas, no cuentan con cédula de identidad hasta los 9 años.
- En esta tercera ronda de DTM se ha encontrado más casos de personas con necesidades específicas que en rondas anteriores. Se ha notado un incremento en las condiciones de vulnerabilidad con las que las personas ingresan, viven y salen del país.
- En este escenario, es urgente la búsqueda de soluciones para combatir la xenofobia y hacer frente a discursos anti-migración y anti-refugio.
- Por último, resulta indispensable fortalecer la capacidad de respuesta a nivel regional, provincial y local en relación con fenómenos migratorios de flujos llamados mixtos, sobre todo en aspectos vinculados a la protección de las personas vulnerables.





DTM

THE UN MIGRATION AGENCY



United Nations

CERF

Central
Emergency
Response
Fund

Organización Internacional para las Migraciones

Calle Miguel Seminario 320, piso 14, San Isidro

Lima — Perú

Telf. +51 (1) 633-0000

Fax: +51 (1) 440-9106

iomperudtm@iom.int

peru.iom.int

www.globaldtm.info/es/peru/